



COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS "AZAYA" S.A.

Fundado el 28 de Marzo del 2003 / Telf. 2545 860 - 0988006411

IBARRA, ECUADOR
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS AZAYA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los Sres. accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A.

1. Dando cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A., pongo a consideración ante ustedes el informe y la interpretación de la situación financiera y resultado de las operaciones correspondientes al año 2018.
Es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados Financieros de la Compañía basada en la revisión minuciosa efectuada sobre el cumplimiento de las funciones ejecutadas por la Administración, así como también el que se haya dado cumplimiento de la normativa legal, estatutaria y reglamentaria.
2. Toda la información necesaria me ha sido facilitada por los señores administradores sobre las operaciones y registros contables, informes mensuales, información financiera y los libros sociales de la Compañía de Transportes en taxis Azaya S.A. del mes de enero a diciembre del 2018.
3. A través de la información recabada y verificada se establece que el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados de la Compañía de Transportes en Taxis Azaya S.A. al 31 de diciembre del 2018, están presentados de forma razonable y sujetándose a lo que exige las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
4. Además, se constata que el área Administrativa ha dado cumplimiento con todas las disposiciones e instrucciones emitidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio; así como también es necesario recalcar que los libros sociales de la Compañía se han manejado de una forma adecuada.
5. Mediante un trabajo de revisión y verificación efectuado a la administración de la compañía considero que se ha mantenido un control interno adecuado, y por ende una información financiera confiable y a un eficiente manejo de sus recursos.
6. En calidad de Comisario de la Compañía, manifiesto que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones que el ente regulador exige como es la Ley de Compañías.
7. Es así que el saldo en Caja-Bancos se queda con \$753.79, en Terrenos \$13000.00, en muebles con un valor de \$2120.44, Equipos de Computación \$996.66, Edificios \$117000.00 después de su depreciación acumulada, y en el Patrimonio de un capital social de \$7000.00, Aporte para futuras Capitalizaciones de socios \$ 126790.15 y el resultado del ejercicio 2018(68.37) después de impuestos, informe que se pone en consideración para que se tome la decisión en la distribución de dividendos.

Atentamente,


Sr. Jose Luis Guerrero

COMISARIO DE LA COMPAÑIA TAXIS AZAYA